

PROLOGO

El origen de esta investigación se remonta al año 1973, cuando en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, A.C., participé en un seminario cuyo propósito inicial consistió en examinar, a partir de la "teoría" o el "análisis" organizacional, las estructuras y los procesos tecnicosociales de las manufactureras más representativas de la realidad industrial mexicana. Con ello, se buscaban dos objetivos: el primero, práctico; y el segundo, teórico. Por un lado, abrir un nuevo campo de estudios en torno a las empresas fabriles del país que, hasta ese entonces, sólo habían sido abordadas con base en perspectivas, la mayoría de las veces, economicistas. Por otro lado, evaluar si el análisis organizacional podía aplicarse legítimamente para entender y explicar el fenómeno tecnicosocial de las manufactureras de una nación periférica, ya que las conclusiones más destacadas del cuerpo conceptual de referencia habían surgido de observaciones basadas en el funcionamiento de empresas de países centrales, particularmente, anglosajones.

Señalaré, además, que la importancia reconocida del Estado mexicano como rector de la economía nacional, constituyó una razón suficiente para que mi interés pronto se volcara en el examen más concreto del fenómeno organizacional de las empresas públicas industriales, es decir, en el estudio de la racionalidad específica que gobierna la determinación de las estructuras y los procesos internos de tales instituciones. Importa subrayar, sin embargo, que llevar a cabo mi objetivo en términos de las solas aportaciones del análisis organizacional, planteaba entonces un problema adicional, a saber: que las inferencias de dicha perspectiva sociológica no sólo se apoyaban en manufactureras de otros países; sino que, además, en empresas por sobre todo de la iniciativa privada.

Pues bien, a la luz de una investigación exploratoria que en 1975 desarrollé en cuatro grupos industriales de más de 40 manufactureras públicas y privadas, y merced a varias discusiones posteriores que sostuve con los miembros del mencionado seminario, llegué a dos conclusiones particularmente importantes en términos de la

problemática teórica de este estudio. En primer lugar, que ciertamente no todas las empresas estatales estructuran sus procesos tecnicosociales de la misma manera que lo hacen las privadas o conforme lo prevén los planteamientos más pragmáticos del análisis organizacional; y en segundo lugar, que de los supuestos de alcance medio de la perspectiva sociológica en cuestión, no era posible desprender elementos teóricos suficientes que permitieran explicar estos primeros hallazgos.

Me encontraba, pues, ante un dilema: abandonar la investigación y decretar, como suele hacerse para evitar reflexiones posteriores, que debido a sus múltiples objetivos de carácter social, las manufactureras públicas no pueden adoptar los moldes administrativos que aseguran la eficacia y la eficiencia del funcionamiento más unilateral de las unidades de producción en manos de los particulares; o bien, insertar el análisis organizacional dentro de una concepción menos estrecha de la sociedad, de manera que se obtuviera una explicación verdadera de por qué las estructuras y los procesos tecnicosociales de las empresas públicas industriales parecían obedecer a dos tipos de racionalidades que dicotomizaban el conjunto de tales instituciones. Esto es, al separar empresas públicas cuya organización no correspondía con aquella de las privadas; pero, también, al distinguir otras que sí funcionaban de manera similar. Es obvio que esta investigación responde a la segunda opción.

En ese sentido, las páginas que siguen buscaron dos objetivos. El primero consistió en articular el análisis organizacional dentro de una concepción histórico-materialista del Estado y de su intervencionismo económico, con el propósito de despejar la lógica respectiva de los dos procesos de surgimiento y reproducción y las correspondientes racionalidades de los, entonces, dos tipos de empresas públicas industriales que, de esa manera, logramos distinguir teóricamente. El segundo objetivo, de carácter empírico, se dio a la tarea de verificar que, a pesar de opiniones muy generalizadas de sentido común, existe un importante sector de manufactureras estatales, cuyas estructuras y procesos tecnicosociales pueden interpretarse y explicarse, legítimamente, en términos de la racionalidad eficientista de las escuelas más destacadas del análisis organizacional.

En el primer capítulo, de carácter introductorio, tendré oportunidad de presentar la problemática teórica-empírica más específica que abordó esta investigación en función de sus objetivos generales expuestos en el último párrafo, y también detallaré el contenido de los capítulos posteriores del informe; lo anterior, a la luz de una breve aunque necesaria presentación de los antecedentes históricos de las empresas públicas postrevolucionarias. Es por ello, que reservé este lugar, para expresar mi sincero agradecimiento a las distintas instituciones y personas que, directa o indirectamente, colaboraron en el desarrollo de este trabajo.

A El Colegio de México, A.C., a sus autoridades y al cuerpo de profesores del Centro de Estudios Sociológicos, debo manifestar un reconocimiento particular por la formación académica que tuvieron a bien transmitirme durante el tiempo en que fui alumno de esa institución. En especial, a la doctora Viviane B. de Márquez, quien, además, se encargó de tutelar las distintas fases por las que atravesó esta investigación.

De igual manera, me encuentro endeudado con el Centro de Investigación para la Integración Social, organismo en el que presto actualmente mis servicios. Su Directora General, la doctora Gloria Ruiz de Bravo Ahuja, no vaciló en permitirme el tiempo y las facilidades materiales necesarias, sin las cuales no habría podido llevar a cabo este estudio.

Debo extender también mi gratitud al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que tuvo a bien financiar este proyecto cuando hubo necesidad de aplicar y de codificar más de 150 entrevistas que respondieron las autoridades de mayor jerarquía de 14 empresas públicas y de 10 privadas.

Al respecto, quiero patentizar mi profunda consideración a esos responsables empresariales, que invirtieron parte importante de su tiempo en responder, pacientemente, a un cuestionario por demás extenso. De manera distintiva, a aquellas autoridades de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y de la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial, que me ayudaron a detectar las empresas incluidas en la muestra analizada en esta investigación, así como a entablar un primer diálogo con sus directivos.

La contribución de varios colegas y amigos, fue igualmente inapreciable durante el desarrollo de este estudio. El doctor Rainer Godau Schucking me orientó en varios aspectos relacionados con problemas teóricos y metodológicos. El maestro Alejandro Calatayud intervino en la etapa del tratamiento computacional de la información. Finalmente, el licenciado Manuel Orozco colaboró muy eficientemente en lo vinculado con la aplicación adecuada de los cuestionarios y me prestó una gran ayuda, junto con Gonzalo Celorio y Francisco Hinojosa, en el momento de la revisión final del manuscrito.

Asimismo, a la señorita Gloria Eugenia López debo agradecer la tarea de haber mecanografiado un documento ciertamente difícil, por el número importante de cuadros estadísticos que contiene.

Por último, no quisiera terminar estos merecidos reconocimientos, sin mencionar el apoyo inapreciable, tanto material como moral, que me brindaron los miembros de mi familia. A mi padre, a mi madre, a mi esposa, a mis hermanos y a mis hijas, deseo expresarles mi inmensa gratitud.